



SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FISCALIZACIÓN

APRUEBA IEEQ ESTADOS FINANCIEROS DE PARTIDOS POLÍTICOS

En sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron aprobados los estados financieros de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, NA, PVEM; correspondientes al tercer trimestre de 2014. En el caso de Movimiento Ciudadano no fueron aprobados por no cumplir con las recomendaciones hechas por el órgano electoral, al no acreditar el origen, monto y destino de los recursos utilizados, ya que presenta actos u omisiones de forma y de fondo. De igual forma para la asociación política estatal “Alianza Ciudadana de Querétaro A P E”, debido a que no entregó documentación legal comprobatoria y no subsanó observaciones de forma y fondo que le recomendaron realizar. Para ambos casos, y por separado, se ordenó iniciar de oficio el procedimiento en materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Candidatos Independientes, Partidos Políticos, Coaliciones y Asociaciones Políticas; de conformidad con la Ley Electoral y el Reglamento de Fiscalización. En otro punto de la orden del día, fue aprobado el acuerdo del Consejo General, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) teeq-rap-3/2015, que modifica el acuerdo del máximo órgano de dirección del IEEQ relativo al financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias, electorales y de campaña, así como para candidatos independientes en el proceso electoral ordinario 2014-2015. En este orden, el monto de financiamiento público adicional a distribuir en 2015 entre los 10 partidos políticos con registro ante el IEEQ por concepto de actividades específicas, asciende a la cantidad de \$1, 842,848.20 pesos. En ese tenor, las ministraciones por concepto de actividades específicas que correspondan a los meses de enero y febrero serán entregadas en el mes de marzo del año en curso. En otro tema, se declaró inexistente la violación objeto de la denuncia interpuesta por Marcos Aguilar Vega, en su calidad de Diputado Federal, en contra de Serafín Sánchez Ramírez, Coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro; por considerar que son insuficientes las pruebas para acreditar la comisión de las conductas materia del procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/003/2015-P; en tal sentido, no se acredita ni de forma indiciaria la existencia de una contravención a las normas sobre propaganda política o electoral. En la misma sesión fueron presentados los informes mensuales de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del organismo, a cargo del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y de Carlos Rubén Eguiarte Mereles, respectivamente. A la sesión acudieron también los consejeros electorales y la representación de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PT, MORENA y PES.

<http://www.puntosdevista.tv/2015/02/aprueba-ieeq-estados-financieros-de.html>

http://www.argomexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=53862:aprobo-ieeq-estados-financieros-de-partidos-politicos&catid=141:locales&Itemid=468

DENUNCIAS

DICE MARTÍN ARANGO QUE ES FALSO VIDEO DE PROMOCIÓN

Por Alan Contreras

Es falso que el Partido Acción Nacional (PAN) haya elaborado un video que brigadistas presentan en tabletas electrónicas a habitantes de diversos municipios del estado, en el que el ahora exsenador, Francisco Domínguez

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

Servién, emite un mensaje, aseguró el representante del PAN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García. Descartó que el partido implemente una estrategia de promoción del precandidato a través de un video que es mostrado a los ciudadanos por jóvenes que visitan diversas viviendas, por el contrario, refirió que el instituto político tiene la sospecha de que es un material prefabricado con la finalidad de afectar la imagen de Domínguez Servién. Por lo tanto, Acción Nacional desconoce quiénes visitan las casas, según la denuncia del Revolucionario Institucional. "Es algo que desconocemos totalmente a esos jóvenes que dicen que están visitando casa por casa, sería valioso preguntar a esos jóvenes de dónde provienen y qué ideología política tienen", resaltó. Las pruebas que aportó el PRI al IEEQ para denunciar que con un video mensaje Francisco Domínguez Servién, candidato por el PAN a la gubernatura del estado, realiza acciones anticipadas de campaña, son insuficientes y carecen de valor probatorio, por lo que no puede ser objeto de sanción, aseguró Arango. Cabe mencionar que el pasado jueves los representantes legales del PRI y PAN ante el IEEQ participaron en una audiencia de prueba y alegatos con el objeto de revisar la denuncia que hizo el Revolucionario Institucional en relación a dichos actos anticipados de campaña. Arango señaló que confía en que la autoridad electoral, al considerar infundadas las pruebas que expone el PRI, descartará la imposición de alguna infracción. El representante del PAN explicó que durante la audiencia de alegatos, el Revolucionario Institucional no presentó como prueba el video, únicamente dotó uno en el que se puede ver a los jóvenes que visitan algunas viviendas, sin que sea claro su objetivo. "No fue una prueba que el PRI haya ofrecido, entonces no fue ni siquiera objeto del juicio. Las pruebas que presentó el PRI parecían prefabricadas (...), no conocemos a los jóvenes que aparecen, ni siquiera se identifican para poder tener la seguridad de que pertenecen a Acción Nacional", detalló Martín Arango. (Plaza de Armas 3-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/28/dice_martin_arango_que_falso_video_promocion_34070_1013.html

ACTUAR ENÉRGICAMENTE, EXIGE PRD A IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

Un llamado "a que actúe, sin que le tiemble la mano, de manera enérgica", le ha hecho el presidente con licencia del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, a la autoridad electoral estatal, a propósito de que brigadas de jóvenes piden el voto de casa en casa para el senador Francisco Domínguez Servién. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, difundió de manera exclusiva cómo trabajan los brigadistas, qué es lo que dicen y qué preguntan, según un video del caso, adrede del cual el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que su partido recurrirá a la autoridad federal si la local no aplica la ley. Un llamado "a que actúe, sin que le tiemble la mano, de manera enérgica" le ha hecho el presidente con licencia del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, a la autoridad electoral estatal, a propósito de que brigadas de jóvenes piden el voto de casa en casa para el senador Francisco Domínguez Servién. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, difundió de manera exclusiva cómo trabajan los brigadistas, qué es lo que dicen y qué preguntan, según un video del caso, adrede del cual el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que su partido recurrirá a la autoridad federal si la local no aplica la ley. En el PRD, dijo Camacho Esquivel, "hemos planteado que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) esté atento y controle el proceso electoral". Recordó que ya son varios los partidos políticos que en distintas ocasiones le han pedido al Instituto intervenir y detener actos anticipados de precampaña de algunos panistas, sin que hasta ahora haya intervenido. Por eso es que el IEEQ, dijo el perredista, "debe actuar con apego a la norma jurídica, sin preferencias o favoritismos, para que siga la credibilidad en él". Advirtió que si son sólidos los datos que revelan la anticipación de los actos electorales, entonces no solamente el senador Domínguez Servién, sino otros más "serán sancionados" y lo que se necesita, dijo, es que actúe el organismo electoral. Al dejar a la deriva esta situación, expresó Camacho

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

Esquivel, se corre el riesgo de que participe en la violación a la ley personal de otras instancias públicas, sobre todo las que tienen programas que por su naturaleza bien puede servir para coaccionar el voto. El dirigente político del Sol Azteca en el estado comentó que el Instituto Electoral debe estar atento a que nadie use eventos de cualquier tipo para disimular actividades de precampaña. (Plaza de Armas 1-A y 3-A)

ALEGARÁ MARÍA GARCÍA ILEGIBILIDAD DE EDUARDO NAVA

Por Abigail Ávila

Revela la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, que alegará ilegibilidad de Eduardo Nava en su candidatura para diputado federal por el II Distrito. Respecto al proceso que se realiza en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, en donde se analiza el tema de promoción del voto para el candidato del PAN, Francisco Domínguez Servién, la presidenta municipal de Huimilpan expresó su apoyo y solidaridad para su compañero de partido. (Plaza de Armas 3-A)

FDS NO SE PROMUEVE, DIFUNDE LOGROS: CANO

Por Candhy Escalante

Asegura el líder municipal del Partido Acción Nacional, Alejandro Cano Alcalá, que los militantes de su partido no han solicitado el voto a favor de Francisco Domínguez, y que si bien el PRI tiene el derecho de solicitar que esta acción sea investigada, los órganos electorales tienen la obligación de actuar de manera imparcial. Y es que, este viernes PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, informó que en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ se comenzó el análisis sobre la denuncia hecha por el PRI en contra del albiazul, luego de que un grupo de panistas presentara tabletas electrónicas con un mensaje de Francisco Domínguez invitando a la gente a afiliarse al partido. Sin embargo, a decir de Cano Alcalá, este no es un acto de precampaña, sino de promoción de las actividades que realiza el panista precandidato a la gubernatura. "De ninguna manera es promoción del voto, simplemente es el trabajo que junto con su equipo ha venido realizando, donde está consultándole a la ciudadanía para él poder realizar su trabajo", dijo. El panista y diputado local aclaró que no solo Domínguez Servién realiza este tipo de actividades, sino también el resto de los panistas, pues es de esta manera como se puede conocer sobre las necesidades de los habitantes e incluirlas en trabajos posteriores. Comentó que el Partido Revolucionario Institucional está en todo el derecho de impugnar lo que considera fuera del marco, al reiterar que no se trató de una promoción del voto. (Plaza de Armas 3-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/28/fds_promueve_difunde_logros_cano_34068_1013.html

ALEJANDRO CANO NIEGA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA DE PANCHO DOMÍNGUEZ

Por Victor Pernalete

Tras la presentación de una nueva denuncia por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la que acusan de actos anticipados de campaña Francisco Domínguez Servién por presunta promoción en tabletas electrónicas, Alejandro Cano Alcalá negó que se trate de situaciones fuera de la ley. "De ninguna manera es promoción del voto como el PRI lo quiere manejar, simplemente es el trabajo que el senador con su equipo ha venido realizando donde está preguntando al ciudadano temas propios para él poder hacer su trabajo. Tratamos de acercarnos al ciudadano", expresó el presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Acción Nacional (PAN). Además, pidió que mejor se investigue a Manuel Pozo a Cabrera quien, dijo, está simulando competencia interna en su partido político para realizar precampaña rumbo a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, y aprovecha para tener contacto no solo con militantes priistas, sino con ciudadanía en

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

general. "Promoción del voto fuera de tiempos políticos es lo que hizo Manuel Pozo en reuniones de la FUCQ, no solamente con militantes del PRI, cuando teóricamente era el candidato de unidad del PRI y que nada más fueron a registrar a un desconocido para hacer estos actos anticipados de campaña, está comprobado en fotografías que son elocuentes, donde está promoviendo el voto directamente con los ciudadanos y no solamente con los miembros de su partido", agregó. Cano Alcalá, quien también es diputado local en la LVII Legislatura del estado de Querétaro, pidió imparcialidad al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para resolver esta nueva inconformidad del partido tricolor y que no se sancione a Francisco Domínguez, quien ya sido designado candidato del PAN a la gubernatura de Querétaro y ya obtuvo su licencia como senador de la República.

<http://codiceinformativo.com/2015/02/alejandro-cano-niega-actos-anticipados-de-campana-de-pancho-dominguez/>

COLUMNAS REFLEXIONES 'IGNORANTES, QUE IGNORAN'

Por José Luis González Garibay

Antes de entrar en materia, amables lectores, me permito compartir con ustedes lo que escuché en una conferencia sobre el Desarrollo de la Calidad Humana: por eso es preferible un Burro que viva alegremente, por eso su Calidad de Burro y que no esté buscando "Inteligencias" que la Naturaleza no le dio. La semana pasada, en una Sesión del Consejo General del IEEQ, se exhibió no solo la falta de conocimiento sino además una total ausencia de Respeto por parte del Representante del PAN ante ese órgano Electoral, y que ustedes ya fueron informados con santo y seña de lo acontecido en esa reunión por los medios de comunicación. Primer punto: Fue en el mes de septiembre del 2014 cuando el PRI, haciendo uso del derecho que le asiste, interpuso un recurso por actos anticipados de campaña del Dip. Marcos Aguilar durante su segundo informe de "Gestión Legislativa", y como debe ocurrir el entonces IEQ dio entrada a solicitud y emplazó al PAN, y en lo personal a quien directamente era señalado como probable responsable del hecho que se combatía. Segundo.- Una vez transcurridos los plazos el Consejo General del IEQ, se dio a conocer que el recurso formulado por el PRI no satisfacía los alcances jurídicos y no procedía: Ojo aún fue el IEQ quien resolvió y a favor del PAN y su legislador; recordarán ustedes que en una colaboración anterior marque la ignorancia del Maestro en Derecho Marcos Aguilar cuando en una rueda de prensa dijo: "Le gané al IEQ", y señalamos que nunca el órgano impartidor de justicia puede ser vencido o vencedor. Tercero.- El PRI interpuso el recurso de apelación que ya estaba instalado ante el IEEQ, y una vez substanciado el recurso lo remitió al Tribunal Electoral de Querétaro, quien ordenó que nuevamente "El órgano Técnico del Instituto estudiara el expediente y en consecuencia emitiera una nueva resolución. Intermedio: Es recomendable que el representante del PAN, Abogado con Maestría Martín Arango García, se involucre en las alternativas de solución que puede dictar el Tribunal Electoral del Estado, y entre otras cosas que la Magistrada de ese Órgano, Colegiado Maestra en Derecho y ex Presidenta del IEQ Cecilia Pérez, es de reconocida militancia panista, quien recientemente se vio involucrada en conductas muy lejanas de la sensatez y los buenos modales, y le aseguró que a quien critica abiertamente al Presidente del IEEQ, el Arq. Gerardo Romero Altamirano, no fue propuesto por el Tricolor para que integrara y presidiera el Nuevo Instituto Electoral (Chéquelo); luego entonces, por qué no resulta congruente que hable de parcialidad a un Órgano que hasta esa fecha (miércoles 18) prácticamente está iniciando a conocer y dar el tratamiento Jurídico que corresponde. Cuarto.- Por órdenes del Tribunal Electoral, el Órgano Técnico del IEEQ debe estudiar el expediente y emitir una nueva resolución; entonces para qué se soban las "pompas" cuando aún no les aplican la inyección. ¿Conclusión: Fue el precandidato del PAN, Armando Rivera, quien en diciembre del 2008 ordenó colocar anuncios espectaculares felicitando a los electores por las Fiestas de Fin de Año, y resultó sancionado; la Sala Electoral del TSJ confirmó la resolución, y más tarde confirmada por la tercera instancia



SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

Armando y el PAN pagaron. Amigo, lea la ley, estudie, y tranquilo, "Calladito te vez más Bonito". (Plaza de Armas 5-A)

SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL

BLINDARÁ SSPMQ ELECCIONES

Por Alan Contreras

Con la finalidad de salvaguardar las condiciones de paz en la población, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro revisa los operativos que fortalecerán durante las campañas y la jornada electoral, toda vez que desplegará a la corporación policiaca en su totalidad, afirmó su titular Héctor Benítez López. Lo anterior debido a que el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el convenio de colaboración que celebró con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el cual tiene como objetivo establecer los mecanismos apropiados para hacer efectivos los dispositivos de seguridad que el cuerpo de la SSPM proporcionará al órgano electoral durante el proceso de 2015. Benítez López explicó que el convenio que se firmó con la autoridad electoral establece el compromiso de garantizar que se den las condiciones de seguridad durante las campañas y la jornada electoral. Refirió que como cada año, la SSPM colaborará con la autoridad para que el proceso se dé en condiciones tranquilas, que permitan que el ciudadano tenga la seguridad de ir a votar. No obstante, resaltó que la dependencia y su personal mantendrán una postura imparcial en relación a la jornada electoral. (Plaza de Armas 8-A)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/28/blindara_sppmq_elecciones_34055_1013.html

SSPM VIGILARÁ JORNADA ELECTORAL

Por Marco Antonio Estrada

De cara al próximo proceso electoral, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ) estará trabajando en apoyo a la prevención de cualquier acto que pudiera representar un ataque al proceso democrático; sin embargo, de acuerdo con el titular de dicha dependencia, José Héctor Benítez López, no se dispondrá de personal dedicado al resguardo, puesto que no se debe descuidar la seguridad general del municipio. Fue en la pasada sesión de cabildo cuando se aprobó que la presidencia municipal firme un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que durante los próximos meses la SSPMQ, además de estar alerta de sus obligaciones comunes, deberá estar al tanto de que los procesos se puedan llevar de la manera adecuada, eso sin disponer de personal específico a los eventos como la jornada de votación, reiteró el funcionario. De acuerdo con el funcionario, este convenio marca el inicio del proceso que se realiza durante todas las contiendas electorales, puesto que así es como se estipula en la ley electoral del estado de Querétaro, donde se detalla que los cuerpos de seguridad del municipio capitalino y en general del estado estarán resguardando la seguridad y la integridad de los ciudadanos durante dicho periodo, "lo que ocurre todas las épocas electorales, para que en lo que a nosotros nos corresponde se dé bajo las condiciones normales", apuntó Benítez López. En este aspecto, el secretario reiteró que así como el resto de la administración municipal no se estarán involucrando en el proceso electoral, por lo que dijo que buscarán la imparcialidad del proceso, aun cuando tengan que estar resguardando la seguridad del mismo. "Nosotros nos mantenemos imparciales ante el proceso electoral", comentó. La manera en que dijo Héctor Benítez que estarán colaborando es mediante los rondines dentro de las zonas donde se estén realizando los eventos electorales, como las zonas donde se ubiquen las casillas. "La totalidad estaría participando, nosotros no vamos a disponer de personal, nosotros en las rutinas estaremos trabajando", agregó. (El Universal 6-A)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/28-02-2015/sspm-vigilara-jornada-electoral>

SSPM COLABORARÁ CON INE E IEEQ EN ELECCIONES DE QUERÉTARO

Querétaro, 27 Feb 15.- Después de que la pasada sesión de cabildo en el municipio de Querétaro, se firmara un convenio de colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública municipal e institutos electorales, el capitán Héctor Benítez López, explicó que sí trabajarán con ellos, pero no estarán al servicio exclusivo de la jornada electoral. Recordó que este es un convenio que se hace cada tres años en época electoral, donde la policía municipal colabora con la autoridad en esa materia, para que el proceso transcurra de manera pacífica, en lo que a la policía corresponde. Esto, dijo, es para tratar de que la jornada electoral se dé en las condiciones normales, y la ciudadanía tenga la certeza de que habrá seguridad en las casillas y pueda ir a emitir su voto. "Que la ciudadanía tenga la certeza de que puede ir a votar, que las condiciones se dan, y nosotros nos mantenemos imparciales hacia el proceso electoral". En este contexto, dijo, es la totalidad del cuerpo policiaco municipal que estará participando en el próximo 7 de junio, pero señaló que debido a la necesidad de estar pendientes y alertas en todas las colonias y comunidades del municipio, no podrán disponer de personal exclusivo para el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. "Es la totalidad, nosotros tenemos que estar alertas en todo, la vigilancia en colonias, pero no vamos a disponer personal para que esté exclusivamente trabajando ese día con el IEEQ e INE, nosotros en la rutina u operaciones especiales que se nos ordene, tenemos que aterrizar las acciones".

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/386270-sspm-colaborara-con-ine-e-ieeq-en-elecciones-de-queretaro/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DEFIENDEN EQUIDAD DE GÉNERO

Lo anterior en la UAQ con la presentación del libro "Contigo Aprendí" de Clara Scherer Castillo, quien fue acompañada por las senadoras: Marcela Peimbert y Alejandra Barrales, así como la presidenta del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo. (**Diario de Querétaro** 7-A, **Noticias** 6 ¿Quién Sigue?, **El Universal Querétaro** 9-A y **a.m.** 4-G. Columna "Tablero", en **Plaza de Armas** 2)

DEBE ESTADO TRABAJAR POR VERDADERA PARIDAD DE GÉNERO, AFIRMA SENADORA

En el marco de la presentación del libro "Contigo aprendí" de Clara Scherer, la senadora por el PRI, Silvia Hernández, declaró que Querétaro es el estado con menor participación de la mujer en política. (**Plaza de Armas** 9 y **Diario de Querétaro** 7-A)

CUATRO DEBATES A DIPUTADOS FEDERALES

Lo anterior será organizado por el INE y la UAQ en el marco del próximo proceso electoral, dio a conocer la presidenta de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza. (**Noticias** 6 ¿Quién Sigue?)

CINCO MIL CREDENCIALES NO HAN SIDO RECOGIDAS: INE

Informó la vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; el plazo vence el 1 de marzo. (**Noticias** 6 ¿Quién Sigue? y **El Universal Querétaro** 5-A)

PADRÓN DEL INE CERRARÁ A FINALES DE MARZO

Aseguró la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez. (**a.m.** 7-A)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

BUSCA EL SENADO SANCIONAR A RESPONSABLE POR TAV

Dio a conocer la senadora Marcela Torres. (**a.m.** 8-A)

PIDE DIPUTADA APROBAR INICIATIVAS EN DESAPARICIÓN DE PERSONAS

Lo anterior a la Cámara de diputados, por la diputada federal por Querétaro, Raquel Jiménez Cerrillo. (**a.m.** 4-A)

EN EL PAN HAY PUERTAS ABIERTAS

Dio a conocer la aún dirigente estatal del PAN, Micaela Rubio. Dijo desconocer la labor de Héctor González y de si abandonó las filas del PRI para sumarse al PAN. (**Diario de Querétaro** 4-A)

KURI NO DESCARTA QUE HÉCTOR ESTÉ EN SU PLANILLA DE REGIDORES

Así lo consideró el candidato de unidad del PAN para contender por el municipio de Corregidora, Mauricio Kuri. (**Noticias 2-¿Quién sigue?**)

LA ÉTICA RIGE A LA ACCIÓN POLÍTICA: DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Lo anterior a través de su cuenta de Twitter, el senador con licencia y candidato de unidad al gobierno por el PAN, Francisco Domínguez, expresó lo anterior. (**Noticias 2-¿Quién sigue?**)

DOMÍNGUEZ APUESTA POR IGUALDAD

El precandidato del PAN al gobierno estatal, Francisco Domínguez Servién, llama a construir "un Querétaro para todos", y proyecta estrategias de prevención del delito. (**El Universal Querétaro** 1-A y 4-A)

FDS NO SE PROMUEVE, DIFUNDE LOGROS: CANO

Así lo asegura el líder municipal del PAN, Alejandro Cano Alcalá. (**Plaza de Armas** 3)

DICE MARTÍN ARANGO QUE ES FALSO VIDEO DE PROMOCIÓN

Lo anterior, acerca del video en el que el ahora ex senador, Francisco Domínguez Servién, emite un mensaje. (**Plaza de Armas** 3)

MARCOS AGUILAR POR EL PAN PARA LA CAPITAL

Así lo ratificó la Comisión Permanente del CEN, como candidato a la presidencia municipal de Querétaro, dio a conocer Micaela Rubio Méndez, presidenta estatal del partido. (**Diario de Querétaro** 12-A, **Noticias 1 y 3** ¿Quién Sigue?, **El Universal Querétaro** 4-A y **a.m.** 6-A)

"MI SUEÑO ES SER PRESIDENTE MUNICIPAL"

Así lo expresó, el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, al ser ratificado como el candidato del PAN. (**Noticias 3** ¿Quién Sigue?)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

EL SR. NAVA ES INELEGIBLE: MARÍA GARCÍA

Eduardo Nava Bolaños no respetó las reglas del juego, señaló la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, al reiterar que en los próximos días impugnará la designación del ex senador como candidato a diputado federal por el II distrito. (**Noticias 3 ¿Quién Sigue? y Plaza de Armas 3**)

LLAMARÍAN A REYES Y JIMÉNEZ PARA EXPLICAR LA “HUELGA” QUE SE QUERÍA ORGANIZAR

La presidenta estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez, expresó que se iniciará una investigación sobre el escrito que presentó un militante panista en el que denuncia un presunto “intento de corrupción” de parte de Raúl Reyes Gálvez y “un asistente” de la diputada federal Raquel Jiménez Cerrillo. (**Noticias 3 ¿Quién Sigue?**)

OMAR HERRERA NIEGA COBRAR 200 MIL PESOS PARA REPARTIR REGIDURÍAS

Por: Staff Códice Informativo

Omar Herrera Maya, quien renunció a la dirigencia municipal del Partido Acción Nacional (PAN) de Corregidora para buscar un cargo de elección popular, es señalado por fuentes cercanas al blanquiazul de pretender cobrar hasta 200 mil pesos por regidurías. En entrevista exclusiva para Códice Informativo, Herrera Maya se mostró nervioso y con respuestas cortas, negó dichas acusaciones. “No, desconozco de qué me habla señorita. No, la verdad no tengo conocimiento de esta situación. Mira yo desconozco hasta este momento que me comentas de esta situación”, expresó. Lo anterior a pesar de que a través de diversos correos electrónicos, en poder de Códice Informativo, acusan a Fernando Arreola y Omar Herrera de solicitar 200 mil pesos en efectivo para mantenerlos en las listas de regidores. En dichos correos electrónicos además se da a conocer el trabajo “sucio” que Herrera Maya piensa realizar para llegar “cueste lo que cueste” a la alcaldía de Corregidora. Al cuestionarle nuevamente de las acusaciones en su contra por pedir “moche” dijo desconocer la fuente de información y “el sentido de hacer una acusación de esa naturaleza sobre mi persona”.

<http://codiceinformativo.com/2015/02/omar-herrera-niega-cobrar-200-mil-pesos-para-repartir-regidurias/>

MARCOS AGUILAR ES DESIGNADO COMO CANDIDATO DEL PAN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO

Por: Staff Códice Informativo

El Partido Acción Nacional (PAN), a través de la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), designó este viernes al diputado federal Marcos Aguilar Vega como candidato blanquiazul a la presidencia municipal de Querétaro. A través de un comunicado de prensa, el PAN dio a conocer que a nivel nacional se ratificó la propuesta que en su momento realizó la dirigencia estatal. El otro precandidato que estaba registrado en búsqueda de esa candidatura era el diputado local Alejandro Delgado Oscoy. Otras candidaturas ratificadas por el PAN a nivel nacional fueron la de Guillermo Vega, en San Juan del Río; la de José Guadalupe García, en El Marqués, o la de Ildefonso Ugalde, en Tequisquiapan. También se ratificaron las candidaturas de Arroyo Seco, Jalpan, Landa, Peñamiller y Pinal de Amoles.

<http://codiceinformativo.com/2015/02/147811/>

SERÁ RETO DE GÓMEZ COMBATIR CORRUPCIÓN

En el reciente relevo de la PGR se tendrá que fortalecer el sistema anticorrupción, estimó la senadora Marcela Torres, quien consideró que se tiene que definir el cargo que tendrá Arely Gómez en la PGR. (**Plaza de Armas 8**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

DA EL PAN VOTO DE CONFIANZA A NUEVA TITULAR DE LA PGR

Lo anterior a través del diputado federal, Alfredo Botello, quien refirió que espera que el cambio por Arely Gómez sea positivo. (**Plaza de Armas 8**)

PRI

ADELANTAN DESPENSA POR LA VEDA ELECTORAL

Por lo anterior el Sistema municipal DIF adelantará la entrega de aproximadamente 10 mil o 15 mil despensas, informó la titular Myriam Cevallos. (**Plaza de Armas 11**)

AVANZA LA UNIDAD DEL PRI EN HUIMILPAN: ORTIZ

Lo anterior para ir unidos al próximo proceso electoral, manifestó el dirigente estatal el PRI, Mauricio Ortiz. (**Noticias 4-¿Quién sigue?**)

PRI DE COLÓN Y TEQUIS DA RESPALDO A LOYOLA

Ante esto, Roberto Loyola, dijo que “tenemos la oportunidad de prestigiar la casa, porque en el PRI hay congruencia y nos guiamos por valores”. (**Diario de Querétaro 1-A y 3-A, Noticias 1-A y 4-¿Quién sigue?, Plaza de Armas 1 y 11, El Universal Querétaro 1-A y 3-A y a.m. 6-A. Columna “Tablero”, en Plaza de Armas 2**)

LOYOLA REFRENDA APOYO A DORANTES

Lo anterior al diputado David Dorantes, quien es aspirante a la presidencia municipal por Tequisquiapan. Durante el encuentro con militantes del municipio, Roberto Loyola aseguró que el trabajo que ha hecho el Gobernador José Calzada y el alcalde Antonio Macías, será uno de los elementos para refrendar el triunfo. (**Noticias 3-¿Quién sigue?**)

POZO CONTINÚA PRECAMPANA

Por lo anterior el precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro se reunió con más de 150 emprendedoras priistas. (**Diario de Querétaro 11-A, Noticias 5-¿Quién sigue? y El Universal Querétaro 3-A**)

CONFIRMAN EX PRIÍSTAS APOYO TOTAL AL PAN

Lo anterior encabezados por Héctor González “El Platanito”, luego de hasta 20 años de militancia, para sumar y trabajar por Francisco Domínguez a la gubernatura de Querétaro. (**Diario de Querétaro 4-A, Noticias 2-¿Quién sigue? y El Universal Querétaro 3-A. Columna “Tablero”, en Plaza de Armas 2. Columna “Bajo Reserva”, en El Universal Querétaro 2-A**)

...ABANDONAN EL PRI AL NO DEJARLOS INSCRIBIRSE PARA UNA CANDIDATURA

Lo anterior por exalcaldes emanados del PRI y militantes con más de dos décadas de antigüedad, para integrarse al equipo del panista, Francisco Domínguez. (**Noticias 2-¿Quién sigue?**)

“EL PRI SIRVE A LOS CIUDADANOS, NO A INTERESES PARTICULARES”

Lo anterior informó el Comité Directivo Estatal del PRI, a través de un comunicado. En el boletín de prensa, el tricolor asegura que Héctor González, era un personaje que no compartía la misma visión del partido. (**El Universal Querétaro 3-A**)



SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

EL PLÁTANO NUNCA HIZO NADA POR EL PRI: ROBERTO DE LOS COBOS

Así lo señaló el líder municipal del PRI en Corregidora, quien rechazó que la renuncia de Héctor González, afecte al priísmo. (**Noticias 2-¿Quién sigue?**)

"NOTI-CITAS"

Con el título: "Expulsan al 'Plátano': coqueteaba con el PAN". É.G.LE versa: "No se aguantaron las ganas...del PRI al 'Plátano' expulsaron tenemos -me comentaron- como reserva al 'Bananas'. (**Noticias 11-A**)

DESPLEGADO "QUIERO UN QUERÉTARO COMO TÚ. MANUEL POZO"

"Querétaro es como yo: trabajador". (**El Universal Querétaro 12-A**)

PRD

EL PRD NECESITA UN CAMBIO GENERACIONAL

Así lo expresó Gonzalo Bárcenas, precandidato a la presidencia de Querétaro por el PRD. (**Noticias 3 ¿Quién Sigue?**)

LAS RENUNCIAS NO NOS PERJUDICAN: CAMACHO

Así lo refirió el precandidato y dirigente con licencia del PRD, Adolfo Camacho, con respecto a la salida de Marcelo Ebrard del PRD. (**Noticias 3 ¿Quién Sigue?**)

PVEM

"PRECANDIDATO SOLO DEMUESTRA SU INSEGURIDAD"

Así arremetió, la líder del PVEM sanjuanense, Yolanda Rodríguez Otero, contra el candidato del PAN a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién. (**Plaza de Armas 3**)

PT

UNIRNOS AL PRI POR EL REGISTRO: CARRILLO

Así lo dio a conocer el precandidato del PT para la alcaldía del municipio de Querétaro, Marco Carrillo, esto por la futura unión al PRI en candidatura común con Roberto Loyola para Gobernador. (**Noticias 5-¿Quién sigue?**)

MORENA

EXAGERADO GASTO EN CAMPAÑAS: CELIA MAYA

Así lo expresó, Celia Maya García, al anunciar que ya fue electa oficialmente como pre candidata al gobierno del estado por el MORENA. (**Diario de Querétaro 3-A**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

PRI-PAN

¿QUIÉN SIGUE?

Crece la intensidad política de cara los comicios del 8 de junio (sic), ya definidos los candidatos a la gubernatura: Roberto Loyola (PRI) y Francisco Domínguez (PAN), así como Manuel Pozo y Marcos Aguilar, en el tablero se acomodan las piezas. (**Noticias 1-A**)

MORENA-PT

SE INCONFORMA MORENA Y PT

Andrés López y Gilberto Fuentes, de MORENA y PT, respectivamente, destacaron el desacuerdo de los partidos políticos, porque en sesión del Consejo General del INE, se postergó la discusión sobre las normas reglamentarias de imparcialidad y el uso de los programas sociales. (**Noticias 6 ¿Quién Sigue?**)

PODER EJECUTIVO

PRESIDEN INAUGURACIÓN

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, Presidenta del patronato del SEDIF encabezó el corte del listón del Hotel Four Points by Sheraton Querétaro Norte. También estuvo presente el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López y el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón. (**a.m. 1-E**)

SEDESU INICIA CAMPAÑA EL LUNES

Luego de reconocer que alrededor de 172 mil vehículos no cumplieron con su verificación el año pasado, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López anunció un programa de condonación de multas por alrededor de 6 millones de pesos, a través de la campaña "Enciende tu Conciencia". (**Diario de Querétaro 5-A, Noticias 8-A y 5-San Juan, Plaza de Armas 10, El Universal Querétaro 9-A y a.m. 5-A**)

GRAN POTENCIAL TURÍSTICO EN ZONAS NATURALES PROTEGIDAS: SERGIO TAPIA

Así lo señaló el Subsecretario de Medio Ambiente de la SEDESU, quien indicó que se capacita a gente para que puedan dar visitas guiadas. (**Noticias 6-A y 4-San Juan**)

UN RECINTO PARA LAS FOTOGRAFÍAS

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa dijo que la llamada Universidad de la Fotografía de Querétaro está lista para abrir sus puertas al público el 21 de marzo. El nuevo Centro Estatal de la Imagen cuenta con una inversión de 40 millones de pesos; el anuncio fue hecho durante la ceremonia de inauguración de la cuarta edición del Photofest. (**El Universal Querétaro 1-D**)

DE LA CUARTA EDICIÓN DEL PHOTOFEST

En el patio central del Palacio de Gobierno se llevó a cabo la inauguración del cuarto Festival Internacional de Fotoperiodismo "Photofest Querétaro 2015", evento que contó con la presencia de autoridades encabezadas por José Calzada Rovirosa, Gobernador del Estado; su esposa Sandra Albarrán de Calzada; Mauricio Salmón, Secretario de turismo y Laura Corvera, Directora del IQCA. (**Noticias 3-E**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

DIF Y USEBEQ SE UNEN PARA PREVENIR EL BULLYING

La Directora General del DIF, María Eugenia Bueno, encabezó la primera entrega de libros del Programa "Niños y Niñas por un México sin Acoso Escolar", en la primera "Benito Juárez García", delegación Santa Rosa Jáuregui. (**Noticias 5-A**)

MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO, TEMAS DE ATLANTIS 2015

Con apoyo de la Secretaría de la Juventud, la Asociación AIESEC, conformada por estudiantes y recién egresados de diversas universidades del estado, anunciaron el Congreso Nacional Atlantis 2015, en el que tratarán temas de motivación y liderazgo. (**El Universal Querétaro 7-A**)

SHCP BLINDA Y APRUEBA PLAN DE CIUDAD SALUD

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López informó que se aprobó y blindó el Plan Maestro de Ciudad de la Salud, por lo que el gobierno estatal iniciará ya el proceso de comercialización. Comentó que de manera paralela, la SDUOP empezará el proyecto ejecutivo en base al plan maestro autorizado. (**Diario de Querétaro 1-A, Noticias 4-A y 5-San Juan y El Universal Querétaro 1-A y 8-A**. Con mención del Gobernador José Calzada Rovirosa, en **a.m. 8-A**)

DIFUNDEN MEDIDAS DE SALUD PARA EVITAR MALES DE ESTA TEMPORADA

Lo anterior por parte de la Secretaría de Salud. (**Noticias 8-A**)

VEN AUMENTO EN DEMANDA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS

Lo anterior de acuerdo con información del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, refirió el administrador, Hzael Rosas. (**El Universal Querétaro 8-A**)

NO HUBO QUÓRUM EN SESIÓN

Por tercera vez, la sesión ordinaria del Comité de Seguimiento del Programa Estatal de la Ley para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desaparición de personas en el estado de Querétaro, no registró el quórum necesario por parte de los funcionarios integrantes. Quienes sí llegaron fueron el Procurador de Justicia, Arsenio Durán Becerra; el ombudsman, Miguel Nava Alvarado; la diputada suplente, Leonor Mejía Barraza, y el secretario de SPMQ, Héctor Benítez López. (**a.m. 4-A**)

CIERRAN FRONTERAS

Luego de la detención de Servando Gómez, alias "La Tuta", en Morelia, Michoacán, la SSC selló las fronteras del Estado, sobre todo en los linderos con Michoacán y Guanajuato. Este operativo de alta fuerza, a decir de Adolfo Vega Montoto, está coordinado con las demás fuerzas policíacas del Estado, la federación y el Ejército mexicano. (**Diario de Querétaro 1-G, Noticias 3-B, a.m. 3-A**)

PODER LEGISLATIVO

ELOGIA DIPUTADO DENUNCIA POR CASO DE DISCRIMINACIÓN

Lo anterior por parte del diputado Alejandro Cano. (**Noticias 2-A**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

4560 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LA CEIG: JAVIER RASCADO PÉREZ

Lo anterior al presentar su segundo Informe de Actividades y Resultados, correspondientes al segundo periodo, por parte del presidente de la CEIG, Javier Rascado, ante el Poder Legislativo. (**Noticias 5-¿Quién Sigue?**)

TENEMOS INSTITUCIONES SÓLIDAS: BRAULIO GUERRA URBIOLA

Así lo declaró el diputado al destacar que éstas podrán tener al estado sin injerencia del crimen organizado, además, mostró confianza de que la detención de Servando Gómez "La Tuta" desmotivará y desanimará a los carteles de la droga. (**Noticias 4-¿Quién Sigue?**)

PODER JUDICIAL

URGENTE EVITAR EFECTO 'CUCARACHA', DICE TSJ

Así lo señaló el presidente del TSJ, Carlos Septién Olivares tras la detención de Servando Gómez, "La Tuta". Refirió que las fuerzas de seguridad del estado de Querétaro deberán cerrar filas y las acciones se sumarán a la política pública en materia de seguridad emprendida por el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa. (**Plaza de Armas 6-7**)

MUNICIPIOS

PERNOCTAN A LA INTEMPERIE

Lo anterior, parientes de personas accidentadas o enfermas que se encuentran en el área de Urgencias del Hospital General, toda vez que a partir de las 20:00 horas los echaron de la sala de espera, por nuevas indicaciones. (**Noticias 1-A y 3-A**)

ENTREGA ALCALDE LUIS CEVALLOS MÁS OBRAS

Lo anterior con una inversión de más de 6 millones de pesos, para obras de urbanización y mejora del dren El Arenal, en la delegación Félix Osores. (**Diario de Querétaro 8-A y Noticias 5-A**)

EN EL MUNICIPIO, HAY 126 MIL EN RANGOS DE POBREZA: ERIK O.

Así lo informó Erik Osornio, secretario de Desarrollo Social municipal. (**Noticias 5-A**)

BENEFICIA DIF MUNICIPAL A MÁS DE 15 MIL PERSONAS

Lo anterior por los diversos programas que oferta el Sistema municipal DIF, indicó la directora de dicha dependencia, Myriam Cevallos. (**El Universal Querétaro 6-A**)

INVERSIÓN DE \$450 MILLONES EN EL CENTRO

Dio a conocer el delegado del Centro Histórico, José Niembro. (**Diario de Querétaro 2-A**)

BUSCAN DISMINUIR DELITOS EN EPIGMENIO GONZÁLEZ

Lo anterior a través de eventos culturales, recreativos y actividades deportivas, por parte de su titular Ricardo Ortega. (**El Universal Querétaro 6-A**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

DESTRUYEN PIROTECNIA INCAUTADA EN DICIEMBRE

Fue destruida cerca de una tonelada y media, así lo dio a conocer Fernando Goyeneche, director de Inspección. (**El Universal Querétaro 6-A**)

DESCARTADA VENTA DE HACIENDA DE CERRO GORDO

Lo anterior derivado de un adeudo que el municipio de San Juan del Río tiene ante el IMSS, por la supuesta omisión de pagos que anteriores administraciones efectuaron, detalló el alcalde Fabián Pineda. (**Diario de Querétaro 9-A**)

SCT RESUELVE A FAVOR DE EJIDATARIOS VS EMPRESA

Por lo anterior, la dependencia federal reconoció el derecho de los productores para que la empresa constructora ICA desarrolle infraestructura en materia hidráulica y de caminos, detalló el regidor, Javier Osornio. (**a.m. 9-A**)

AZ: LE HARÍA JUSTICIA LA REVOLUCIÓN CON CLÍNICA

Así lo manifestó el presidente municipal, Luis Antonio Zapata, sobre la instalación de clínica del IMSS en el municipio de Corregidora. (**a.m. 8-A**)

MUNICIPIO CONTIGO EN LOS HÉROES

La administración municipal de El Marqués comenzó a dotar de servicios públicos a los fraccionamientos que están próximos a concluir su proceso de entrega recepción al ayuntamiento. (**Diario de Querétaro 8-A**)

FALLECIÓ EN EL HOSPITAL GENERAL AYER, UN RECLUSO

A diferencia del señalamiento de los familiares, la Dirección General de Reinserción Social del Estado, informó que pese a la atención médica oportuna falleció el interno que estaba bajo proceso penal tras los hechos registrados el pasado 10 de junio del 2013, en la Laborcilla, municipio de El Marqués. Eduardo Rodríguez Zaragoza, enfermó estando interno en el CERESO de San José El Alto, sus familiares llegaron a denunciar que no se le había dado atención médica debida. (**Noticias 6-B y a.m. 5-A**)

DDHQ ASESORA A DEUDOS DE REO FALLECIDO EN PENAL

La familia del detenido por los hechos de La Labocilla, y quien falleció de cáncer por una mala atención médica recibe asesoría de la DDHQ, afirmó el ombudsman queretano, Miguel Nava. (**El Universal Querétaro 10-A**)

MANTENDRÁN OPERATIVOS, DICE ZEPEDA

Así lo refirió el secretario de Gobierno municipal, Gustavo Zepeda luego de la detención de Servando Gómez "La Tuta". (**Plaza de Armas 8**)

CELEBRAN EN SAN JUAN DETENCIÓN DE "LA TUTA"; REFORZARÁN SEGURIDAD

Lo anterior por parte de Oswaldo Gómez, titular de SSPM y el secretario de gobierno, Vicente Pérez, en San Juan del Río; éste último destacó la constante comunicación con el Gobierno del Estado. (**Plaza de Armas 8**)

UN CÁRTEL DESMEMBRADO

Se presenta cronología acerca de diversos operativos en torno a La Familia Michoacana, donde se destaca que el 31 de marzo de 2014 fue abatido El Kike Plancarte en el municipio de Colón, Querétaro. (**a.m. 4-5-Excélsior**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

CAPACITAN A LOS POLICÍAS EN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Aseguró el secretario de Seguridad Pública Municipal, Héctor Benítez, quien refirió que están esperando instrucciones del Procurador General de Justicia, Arsenio Durán, para saber cuándo entraría en vigor este nuevo esquema en la capital del estado. En imagen, Adolfo Vega Montoto. (**a.m.** 3-A)

SE QUEMAN CASAS

La quema de un lote baldío que sirve para la siembra se salió de control y provocó que se quemaran 2 casas en la colonia Laderas de San Pedro, una de ellas con pérdida total, ante lo cual, la afectada pidió apoyo del DIF para dotar nuevamente su vivienda. (**Diario de Querétaro** 1-G y **Noticias** 1-B)

VAN A PRISIÓN POR POSESIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBURO

Lo anterior luego que la PGR, delegación Querétaro, obtuvo auto de formal prisión contra 3 personas. (**a.m.** 3-A)

RECUPERAN EN SAN JUAN DEL RÍO 35 VEHÍCULOS ROBADOS

Lo anterior mediante recorridos de vigilancia y puntos de revisión aleatoria realizados por la Policía Estatal. (**Diario de Querétaro** 7-República)

HALLAN A DOS MUERTOS

Un hombre fue hallado muerto en las inmediaciones de la Autopista México-Querétaro; en tanto, otro hombre, debido a una intoxicación con medicamentos, falleció en la Colonia San Pedro Mártir. (**Plaza de Armas** 1-La Roja. Primer caso en **Diario de Querétaro** 1-G y **Noticias** 4-B. Segundo caso en **Noticias** 6-B)

HABRÍA SIDO SOLITARIO CAMINANTE

Un hombre murió al ser impactado por un vehículo en la autopista México-Querétaro, kilómetro 190. (**Diario de Querétaro** 3-G)

INFORMACIÓN GENERAL

LA ENTIDAD 8^a EN DESOCUPACIÓN, ASEGURA INEGI

Lo anterior durante el primer mes del año, Querétaro reportó una tasa de desocupación del 4.94%, por arriba de la media nacional que fue del 4.5%, dio a conocer el INEGI, al presentar los resultados de la ENOE. (**Diario de Querétaro** 6-A y **El Universal Querétaro** 9-A)

EMPRESARIOS BUSCARÁN NUEVOS MERCADOS EN PAÍSES SUDAMERICANOS

El presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón dijo esto ante la complicada situación económica actual. (**Diario de Querétaro** 1-A,

HAY LIMITACIONES PARA APROVECHAR EL BOOM AUTOMOTRIZ: COMCE

Lo anterior por las condiciones de la pequeña y la mediana empresa, afirmó Ricardo Zaldumbide Ceceña, presidente del COMCE. (**Noticias** 5-A)

HABRÁ AQUÍ DELEGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FRANQUICIAS

Así lo informó César Aranday, y dijo que Querétaro enviará una delegación de empresarios de CANACO a la Feria Internacional de Franquicias a celebrarse el próximo 5 de marzo en el WTC de la ciudad de México. Asimismo,

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

porque Querétaro ocupa ya la quinta posición del sector, dio a conocer el vicepresidente de la Asociación Mexicana de Franquicias, Eduardo Mussali. (**Noticias 4-A**)

PIDEN PRODUCTORES COLOCAR LECHE NACIONAL

Por lo anterior, el presidente regional de la URGQ, Miguel Ozores Iraztorza, reconoció que en la entidad no se han detectado afectaciones por esta situación, pues 100% de la leche que se produce está colocada en el mercado nacional. (**El Universal Querétaro 7-A**)

COMIENZA CONGRESO 'TODOS TRABAJANDO POR LA EDUCACIÓN'

En el evento estuvo presente, Norma Torres, en representación de Jaime García, delegado federal de la SEP. (**a.m. 2-A**)

REALIZAN 15 JÓVENES SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL EXTRANJERO

Lo anterior mediante un programa que maneja la Asociación Internacional de Ciencias Económicas y Comerciales. Al respecto, explicó Aracely Mosqueda. (**a.m. 2-A**)

CONJURAN LA HUELGA EN UAQ

Lo anterior tras una última mesa de negociaciones, el STEUAQ decidió aceptar el 4.5% de aumento salarial, una bolsa para estímulos administrativos de 1.3 millones de pesos, 23 basificaciones y el pago de aguinaldo por anticipado. (**Diario de Querétaro 6-A, Noticias 1-A y 3-A, Plaza de Armas 10, El Universal Querétaro 8-A y a.m. 8-A**)

AGRADECE RECTOR GILBERTO HERRERA POR HABER ACEPTADO LAS PROPUESTAS

Lo anterior a los profesores y trabajadores de los dos sindicatos, el aceptar la propuesta de incremento salarial del 4.5% y anular el estallamiento a huelga. (**a.m. 8-A**)

PROMUEVEN UNIVERSIDADES VIDA SALUDABLE

Lo anterior por la Red Mexicana de Universidades en la UAQ. El rector Gilberto Herrera dio la bienvenida. (**Noticias 6-A**)

TEMEN RECORTE EN SALUD ENFERMOS DE VIH Y SIDA

Lo anterior ante una reducción de sus medicamentos, advirtió el presidente del Centro de Orientación e Información VIH/SIDA (COHEVITIS), Luis Felipe Zamudio. (**Diario de Querétaro 8-A y El Universal Querétaro 8-A**)

PODRÍA HABER DESAPARICIONES FORZADAS EN EL ESTADO

No se puede afirmar que en Querétaro no existan desapariciones forzadas; aseguró Santiago Corcuera Cabezut, miembro del Comité sobre las Desapariciones Forzadas de la ONU, esto durante la ponencia desarrollada en la UAQ, en el marco de la primera Cumbre Regional de la Asociación de Jóvenes por los Derechos Humanos. (**a.m. 4-A**)

LLAMAN A RECONOCER Y ABATIR DESAPARICIONES FORZADAS

Así lo manifestó Santiago Corcuera, miembro del Comité sobre Desapariciones Forzadas de la ONU. (**El Universal Querétaro 10-A**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

PIDE CORCUERA INCLUCAR CULTURA DE DH DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Así lo expresó en la UAQ en el foro de Crisis Humanos en México, Santiago Corcuera Cabezut, miembro del Comité sobre las Desapariciones Forzadas de la ONU, donde estuvo acompañado por el presidente de la DDHQ, Miguel Nava. (**Noticias 6-A** y **Plaza de Armas 12**. Con imagen de Arsenio Durán Becerra en **a.m. 1-A** y **4-A**)

DESIGUALDAD Y FALTA DE DENUNCIA, EN LA CRISIS DE LOS DH: MIGUEL NAVA

Así lo aseguró Miguel Nava Alvarado, presidente de la DDHQ. (**Noticias 6-A**)

CUESTIONA LA DDH EL SERVICIO DE GUARDERÍAS

El presidente de la DDHQ, Miguel Nava Alvarado, recordó que han estado trabajando en revisiones permanentes a estos establecimientos privados y públicos en estado con la finalidad de evitar incidentes. (**a.m. 3-A**)

DESCONOCEN DERECHOS 92% DE LAS PERSONAS

En el marco de la primer Cumbre Regional Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Humanos, fue declarado por Raúl Arias, presidente de la Cumbre en México. (**Plaza de Armas 9**)

LA TRATA NO SE PERSIGUE COMO UN DELITO: R.O

En el estado de Querétaro, no se persigue el delito de trata de personas, ni tampoco se ve el rescate de víctimas; sostuvo la presidenta de la Comisión 'Unidos contra la Trata', Rosy Orozco, quien añadió que estos lugares donde no se persigue el delito pudieran estar incluso personas desaparecidas. (**a.m. 4-A**)

BUSCAN CREAR EJÉRCITO DE PAZ

Por lo anterior Raúl Arias, presidente de Jóvenes por los Derechos Humanos en México, advirtió que la trata de personas es la principal violación a los derechos humanos que sufren los jóvenes, en el marco de la primera cumbre regional latinoamericana de la juventud por los derechos humanos que se celebra en la entidad queretana. (**Diario de Querétaro 8-A** y **El Universal Querétaro 10-A**)

OFRECE OMBUDSMAN REPRESENTAR A VÍCTIMA DE DISCRIMINACIÓN

Dio a conocer el presidente de la DDHQ, Miguel Nava, ante el caso de discriminación hacia persona con síndrome de Down por parte de un matrimonio de la colonia Villas de Santiago en la capital. (**Noticias 2-A**)

INDIGNA AGRESIÓN CONTRA DISCAPACITADO: COPARMEX

Así lo apuntó Patricia Vianey, empresaria y miembro de COPARMEX. (**Noticias 2-A**)

PLAN ANTICORRUPCIÓN ERA NECESARIO: CANACINTRA

Así lo consideró el presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón, en un plan que promueven diputados federales (**El Universal Querétaro 5-A**)

TEMEN AQUÍ "EFECTO CUCARACHA"

"La Comisión Unidos contra la Trata de Personas" fijó su postura para que se blinden las elecciones a fin de evitar que se infiltre en ellas dinero proveniente de la trata, declaró su presidenta Rosi Orozco. (**Diario de Querétaro 8-A** y **a.m. 7-A**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

ESPERAN 10 MDP PARA ZONAS DE RIESGO

San Juan del Río podría verse beneficiado con un recurso de 10 millones de pesos a través del PRAH, por parte de la SEDATU, luego que hayan sido presentados 4 proyectos por parte del municipio, informó el encargado de despacho de SEDATU en Querétaro, Adán Gardiazábal. (**Diario de Querétaro** 9-A)

SEGUNDA ZONA METROPOLITANA DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL

Así lo señaló el encargado de despacho de la SEDATU en Querétaro, Adán Gardiazábal. (**a.m.** 9-A)

EL NUNCIO APOSTÓLICO CHRISTOPHE PIERRE VISITARÁ QUERÉTARO

Lo anterior fue confirmado por el Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz; asistirá a la celebración de los 150 años de la fundación del seminario conciliar Santa María de Guadalupe, en la Diócesis de Querétaro. (**Noticias** 7-A)

MAÑANA, DÍA DE LA FAMILIA Y MARCHA DE LA PAZ: RAGOITIA

(**Noticias** 7-A)

CAE "LA TUTA", EL CAPO MÁS BUSCADO

Servando Gómez Martínez, "La Tuta", líder de "Los Caballeros Templarios" y "La Familia Michoacana", fue detenido esta madrugada en la ciudad de Morelia, en operativo de fuerzas federales. Los pormenores fueron dados por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido. (**Diario de Querétaro** 1-A, Noticias 1-A, **Plaza de Armas** 1, 6 y 7 y **El Universal Querétaro** 1-A)

DESIGNA PGR SUBDELEGADOS EN QUERÉTARO

El delegado federal, Ernesto Gutiérrez Amador dio posesión a Christian Negrete, como Subdelegado de Procedimientos Penales A; y a Nelson Daniel Mendoza, como Subdelegado de Procedimientos Penales B. (**Diario de Querétaro** 3-G y 7-República, **Noticias** 4-A y 8-B, **Plaza de Armas** 1-La Roja y **a.m.** 5-A)

ERA NECESARIO RELEVO DE MURILLO: MALPICA

Lo anterior como Procurador de la República, pues la figura de Jesús Murillo estaba desgastada, refirió el presidente de COPARMEX, Darío Malpica. (**Plaza de Armas** 8)

AVALA GARDIAZÁBAL A MURILLO KARAM

El titular de SEDATU en Querétaro, Adán Gardiazábal afirmó que Jesús Murillo Karam es un hombre de experiencia que sabrá aplicarla en la SEDATU. (**Diario de Querétaro** 12-A)

DEJARÁN DE CIRCULAR VEHÍCULOS 'PESADOS'

Lo anterior por la Capital del estado, al respecto, Rafael Ortiz, presidente de la AMOTAC, refirió que en la reunión que sostuvieron el jueves pasado con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado, les indicó que están trabajando en ese proyecto. (**a.m.** 5-A)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

EDITORIAL “VERIFICACIÓN”

La SEDESU lanzó la Campaña de Verificación cuyo objetivo es movilizar al ciudadano para preservar la calidad del aire y del medio ambiente. Se trata de una oportunidad para avanzar en regularización vehicular, a la que todos los ciudadanos están convocados. (**Noticias 11-A**)

EDITORIAL “SALUD”

En el proyecto de Ciudad de la Salud, se llegó ya a la autorización del Plan Maestro, lo que constituye un elemento clave para iniciar un proceso que derive en la detonación del proyecto. Es una oportunidad para desarrollar en Querétaro un elemento más de competitividad. El avance que tiene Ciudad de la Salud es consistente y progresivo que ha sentado ya bases para su adecuada continuidad. (**Noticias 11-A**)

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Unidades municipales de protección civil realizan recorridos de vigilancia en bordos y presas. En el caso del municipio de Querétaro, el director de la UMPC, Amadeo Lugo, señaló que el operativo se mantendrá varios días. El municipio de San Joaquín fue relegado de estar en la lista de declaratoria de emergencia que dio a conocer la CONAGUA, sin embargo, su alcalde, Ezequiel Casas, hizo lo imposible por seguir avante, tanto que sigue firme para promover a su municipio como posible Pueblo Mágico. Ha invertido cerca de 10 millones de pesos en mejoras y dignificación de la localidad. Un poquito tarde, la diputada por el PRI, Eunice Arias, presentará su Segundo Informe e Actividades. Lo interesante será ver quién de sus compañeros de partido la acompañará. (**El Universal Querétaro 2-A**)

COLUMNA “TABLERO”

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Comenta que el Gobernador José Calzada Rovirosa, en comida con directores de los periódicos locales, fue cuestionado sobre cuáles han sido los mejores momentos de su sexenio, ante lo que el mandatario respondió que fueron dos momentos: la excarcelación de las mujeres indígenas y el gran aplauso del 19 de febrero pasado en la UAQ. ¿Y el peor?, el secuestro de Diego (Fernández de Cevallos). Durante ese diálogo sin agenda, se habló de diversos temas, especialmente de la familia, eje de todo, Sandra, José, Sandrita y Diego. En otro tema, apunta sobre las instrucciones que dio el Gobernador José Calzada de plantar más jacarandas, pero no las captó el entonces Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera. ¿Jacarandas? Dijo Pozo. Tiran mucha basura. Otro colaborador dijo, bueno, eso fue lo que ordenó el jefe. La verdad, corrigió el Oficial Mayor, es que sí tiran mucha flor, pero ¡qué bonita sombra dan! Subraya en “CinePlaza”: “Bob Esponja. Un héroe fuera del agua, con el delegado de la CONAGUA, Jorge Montoya Suárez, dispuesto a tumbar cinco puentes malhechos de la administración capitalina 2009-2012, antes de que llegue la temporada de lluvias y volvamos a inundarnos”. Señala que, hábil como siempre, el diputado Marco Antonio León respondió al Obispo Faustino Armendáriz al comunicarle la boda de su hija el próximo 21 de marzo. El día de Juárez, reflexionó el pastor de la grey católica. “Y de la Primavera”, reviró el legislador. Señala en “La frase de la semana”: “Dudo por el candidato (Pancho): Natalia Carrillo García, decana del PAN”. Por otra parte, en la “Jugada Final”, subraya: “A los que esperan la foto de Toño Zapata, El Intenso, y Héctor González, El Platanito, un morboso ¡Jaque Mate!”. (**Plaza de Armas 2 -con avance de los primeros dos párrafos en la 1-A**)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

COLUMNA “REFLEXIONES”

Por José Luis González Garibay

Comenta sobre la aprobación de la Ley Anticorrupción; el queretano Ricardo Anaya se ufana en todas las entrevistas al decir que por fin “vamos a poder poner en la cárcel a todos los corruptos”. Ante esto, recuerda que a ninguna Ley se le puede dar el carácter o efecto retroactivo para perjudicar a persona alguna. (**Plaza de Armas** 5)

“NOTIVERSO”

Mauricio Villalón Renaud, versa acerca de las renuncias en los partidos políticos. (**El Universal Querétaro** 11-A)

COLUMNA “EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

Comenta sobre las bajas en sus filas que sufren los partidos políticos. Militantes que no se tomaron en cuenta, han caído en la cuenta que “ya no comulgán con los principios de su partido”, la traducción sería: “No me tocó hueso, me largo”. El caso reciente en el Revolucionario Institucional. Por otra parte, comenta que Toño Zapata disfrutará mucho poner a trabajar a su nuevo “ayudante” de campaña, por lo pronto, una de las primeras tareas encomendadas es que se mantenga lo más lejos posible, (**Diario de Querétaro** 3-A)

COLUMNA “DESDE LOS BALCONES”

Por Sabino Medina

Comenta acerca de las próximas elecciones y analiza quiénes podrían ganar en Michoacán y Querétaro. Al respecto, dice que no puede pronunciarse por quien las ganará; pero si quien no las ganará. Luego de referir que todo indica que con la detención de Servando Gómez, esto saca de juego a la hermana del ex presidente panista Felipe Calderón, apunta que en Querétaro, la entidad rompió la “jefatura” que lo encasillaba como Estado conservador, sombreado de azul, al demostrarse por quien está en el poder de la entidad, que lo ha hecho dentro de las condiciones propias de su desarrollo y entrega buenas cuentas en un balance favorable de estabilidad y armonía social y política. “¿Por dónde puede irrumpir el PAN al poder en Querétaro?”. (**Plaza de Armas** 4)

CARTÓN “¿ME LO JUDAS...?”

Se dibuja a Héctor González con una cáscara de plátano en la cabeza, quien está dejando caer un logotipo del “PRI” al tiempo que con la otra mano recibe una bolsa con dinero “PAN”. Ante esto, se escucha una voz que dice “En verdad os digo que alguno de ustedes nos traicionara”, a lo que González cuestiona: “¿Acaso seré yo, maestro?”. (**Diario de Querétaro** 4-A)

FUENTES

DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

■ RUMBO A LOS COMICIOS DEL 2015

QUE IEEQ ACTÚE FIRME: PRD

Exige Camacho que no le "tiemble la mano" a la autoridad electoral para actuar contra actos proselitistas a favor de Domínguez

Dice Martín Arango que es falso video de promoción

Es falso que el Partido Acción Nacional (PAN) haya elaborado un video que brigadistas presentan en tabletas electrónicas a habitantes de diversos municipios del estado, en el que el ahora exsenador, Francisco Domínguez Servién, emite un mensaje, aseguró el representante del PAN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García.

Descartó que el partido implemente una estrategia de promoción del precandidato a través de un video que es mostrado a los ciudadanos por jóvenes que visitan diversas viviendas, por el contrario, refirió que el instituto político tiene la sospecha de que es un material prefabricado con la finalidad de afectar la imagen de Domínguez Servién.

Por lo tanto, Acción Nacional desconoce quiénes visitan las casas, según la denuncia del Revolucionario Institucional.

"Es algo que desconocemos totalmente a esos jóvenes que dicen que están visitando casa por casa, sería valioso preguntar a esos jóvenes de dónde provienen y qué ideología política tienen", resaltó.

Las pruebas que aportó el PRI al IEEQ para denunciar que con un videomensaje Francisco Domínguez Servién, candidato por el PAN a la gubernatura del estado, realiza acciones anticipadas de campaña, son insuficientes y carecen de valor probatorio, por lo que no puede ser objeto de sanción, aseguró Arango.

Gabe mencionar que el pasado jueves los representantes legales del PRI y PAN ante el IEEQ participaron en una audiencia de prueba y alegatos con el objeto de revisar la denuncia que hizo el Revolucionario Institucional en relación a dichos actos anticipados de campaña.

Arango señaló que confía en que la autoridad electoral, al considerar infundadas las pruebas que expone el PRI, descartará la imposición de alguna infracción.

El representante del PAN explicó que durante la audiencia de alegatos, el Revolucionario Institucional no presentó como prueba el video, únicamente dotó uno en el que se puede ver a los jóvenes que visitan algunas viviendas, sin que sea claro su objetivo.

"No fue una prueba que el PRI haya ofrecido, entonces no fue ni siquiera objeto del juicio. Las pruebas que presentó el PRI parecían prefabricadas (...), no conocemos a los jóvenes que aparecen, ni siquiera se identifican para poder tener la seguridad de que pertenecen a Acción Nacional", detalló Martín Arango.

Dijo que parece ser que los priistas "están muy nerviosos y que quieren denunciar a Pancho hasta porque respire". ALAN CONTRERAS



DE FEBRERO DE 2015

PÁGINA

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTAROIEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

#ELTABLETGATE

Actuar enérgicamente, exige PRD a IEEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Un llamado “a que actúe, sin que le tiemble la mano, de manera enérgica”, le ha hecho el presidente con licencia del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, a la autoridad electoral estatal, a propósito de que brigadas de jóvenes piden el voto de casa en casa para el senador Francisco Domínguez Servién.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, difundió de manera exclusiva cómo trabajan los brigadistas, qué es lo que dicen y qué preguntan, según un video del caso, adrede del cual el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que su partido recurrirá a la autoridad federal si la local no aplica la ley.

Vea ➤ Pg. 3



FOTO: ARON COVALIU

Adolfo Camacho: “Hemos planteado que el Instituto Electoral esté atento y controle el proceso electoral”

Alegará María García ilegibilidad de Eduardo Nava

Revela la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, que alegará ilegibilidad de Eduardo Nava en su candidatura para diputado federal por el II Distrito.

De acuerdo con declaraciones de García Pérez, en el Partido Acción Nacional de Querétaro no se siguieron "las reglas del juego" y violaron los acuerdos a los cuales se llegó en el seno de esta fuerza política, refiriéndose principalmente a que su compañero de partido, Eduardo Nava, no estaba registrado para contender por el II Distrito a nivel federal.

En este sentido, comentó que han solicitado ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN que les entreguen el acta de Sesión de la Comisión Permanente, donde se ratifica la lista de registros que se envía de Querétaro, pues con estos elementos podrán impugnar el registro de Eduardo Nava, primeramente como ilegible -porque no estaba registrado- y por no respetarse el acuerdo al que se había llegado en Acción Nacional, en el que se estableció que el Distrito I y II estaba destinado únicamente para mujeres.

"En el mes de diciembre, en donde se acordaron las designaciones de los distritos, el I y el II preferentemente para mujeres, el III y el IV preferentemente para hombres, nadie en ese momento dijo nada, todo se aprobó y así se fue, pero lo más importante, lo que yo reitero, es que vamos a alegar la ilegibilidad del señor por no haberse registrado en ese Distrito. No se cumplieron las reglas que marca el partido, se violentaron, y lo que nosotros estamos pidiendo es qué se respeten las reglas y que se lleve esto a cabo como debe ser".

García aseveró que está peleando para que se respete la equidad de género de la que "tanto hemos hablado" en el PAN, y que se respeten "las reglas del juego", los acuerdos impuestos por el propio partido y que no las llevó a cabo.

Respecto al proceso que se realiza en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, en donde se analiza el tema de promoción del voto para el candidato del PAN, Francisco Domínguez Servién, la presidenta municipal de Huimilpan expresó su apoyo y solidaridad para su compañero de partido. **ABIGAIL ÁVILA**

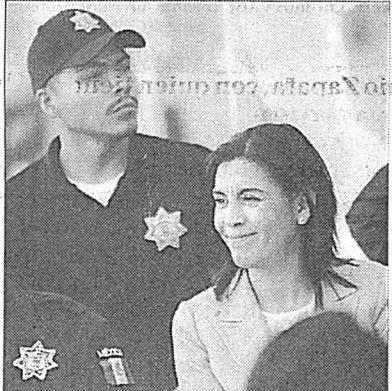


FOTO: LUIS SÁNCHEZ

FDS no se promueve, difunde logros: Cano

CANDHY ESCALANTE

Asegura el líder municipal del Partido Acción Nacional, Alejandro Cano Alcalá, que los militantes de su partido no han solicitado el voto a favor de Francisco Domínguez, y que si bien el PRI tiene el derecho de solicitar que esta acción sea investigada, los órganos electorales tienen la obligación de actuar de manera imparcial.

Y es que, este viernes PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, informó que en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ se comenzó el análisis sobre la denuncia hecha por el PRI en contra del albiazul, luego de que un grupo de panistas presentara tabletas electrónicas con un mensaje de Francisco Domínguez invitando a la gente a afiliarse al partido.

Sin embargo, a decir de Cano Alcalá, este no es un acto de precampaña, sino de promoción de las actividades que realiza el panista precandidato a la gubernatura.

“De ninguna manera es promoción del voto, simplemente es el trabajo que junto con su equipo



FOTO: LILIA ROSALES

El líder municipal Alejandro Cano (izq.) defendió al senador Francisco Domínguez

ha venido realizando, donde está consultándole a la ciudadanía para él poder realizar su trabajo”, dijo.

El panista y diputado local aclaró que no solo Domínguez Servién realiza este tipo de actividades, sino también el resto de los panistas, pues es de esta manera como se puede conocer sobre las necesidades de los habitantes e incluirlas en trabajos posteriores.

Comentó que el Partido Revolucionario Institucional está en todo el derecho de impugnar lo

que considera fuera del marco, al reiterar que no se trató de una promoción del voto.

“Promoción del voto fuera de tiempos políticos es lo que hizo Manuel Pozo en esta reunión con integrantes de la FUC, donde reúnen a cientos de personas, por supuesto no todas militantes de su partido, con el pretexto de que está haciendo precampaña cuando en teoría era el candidato de unidad y solo fueron a ver a un desconocido”.

Ignorantes, que ignoran


Reflexiones
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY

joseluis.garibay7@yahoo.com.mx

Antes de entrar en materia, amables lectores, me permito compartir con ustedes lo que escuché en una conferencia sobre el Desarrollo de la Calidad Humana: por eso es preferible un Burro que viva alegramente, por eso su Calidad de Burro y que no esté buscando "Inteligencias" que la Naturaleza no le dio.

La semana pasada, en una Sesión del Consejo General del IEEQ, se exhibió no solo la falta de conocimiento sino además una total ausencia de Respeto por parte del Representante del PAN ante ese órgano Electoral, y que ustedes ya fueron informados con santo y seña de lo acontecido en esa reunión por los medios de comunicación.

Primer punto: Fue en el mes de septiembre del 2014 cuando el PRI, haciendo uso del derecho que le asiste, interpuso un recurso por actos anticipados de campaña del Dip. Marcos Aguilar durante su segundo informe de "Gestión Legislativa", y como debe ocurrir el entonces IEQ dio entrada a solicitud y emplazó al PAN, y en lo personal a quien directamente era señalado como probable responsable del hecho que se combatía.

Segundo.- Una vez transcurridos los plazos el Consejo General del IEQ, se dio a conocer que el recurso formulado por el PRI no satisfacía los alcances jurídicos y no procedía: Ojo aún fue el IEQ quien resolvió a favor del PAN y su legislador; recordarán ustedes que en una colaboración anterior marqué la ignorancia del Maestro en Derecho Marcos Aguilar cuando en una rueda de prensa dijo: "Le gané al IEQ", y señalamos que nunca el órgano imparcial

de justicia puede ser vencido o vencedor.

Tercero.- El PRI interpuso el recurso de apelación que ya estaba instalado ante el IEEQ, y una vez substanciado el recurso lo remitió al Tribunal Electoral de Querétaro, quien ordenó que nuevamente "El órgano Técnico del Instituto estudiará el expediente y en consecuencia emitiera una nueva resolución".

Intermedio: Es recomendable que el representante del PAN, Abogado con Maestría Martín Arango García, se involucre en las alternativas de solución que puede dictar el Tribunal Electoral del Estado, y entre otras cosas que la Magistrada de ese Órgano, Colegiado Maestra en Derecho y ex Presidenta del IEQ Cecilia Pérez, es de reconocida militancia panista, quien recientemente se vio involucrada en conductas muy lejanas de la sensatez y los buenos modales, y le aseguró que a quien critica abiertamente al Presidente del IEEQ, el Arq. Gerardo Romero Altamirano, no fue propuesto por el Tricolor para que integrara y presidiera el Nuevo Instituto Electoral (Chéquelo); luego entonces, por qué no resulta congruente que hable de parcialidad a un Organo que hasta esa fecha (miércoles 18) prácticamente está iniciando a conocer y dar el tratamiento Jurídico que corresponde.

Cuarto.- Por Ordenes del Tribunal Electoral, el Órgano Técnico del IEEQ debe estudiar el expediente y emitir una nueva resolución; entonces para qué se soban cuando aún no les aplican la inyección.

Conclusión: Fue el precandidato del PAN, Armando Rivera, quien en diciembre del 2008 ordenó colocar anuncios espectaculares felicitando a los electores por las Fiestas de Fin de Año, y resultó sancionado; la Sala Electoral del TSJ confirmó la resolución, y más tarde confirmada por la tercera instancia Armando y el PAN pagaron. Amigo, lea la ley, estudie, y tranquilo, "Calladito te vez más Bonito".

Antes de cambiar de tema, otro queretano llena de orgullo a nuestra Entidad, el Dr. en Derecho Santiago Nieto Castillo

fue nombrado responsable de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; en diversas oportunidades aquí en nuestra bella entidad vino con la sencillez que le caracteriza, el Campus Jalpan lo recibió para compartir con abogados egresados de la UAQ, de ese lugar y los estudiantes además de líderes Partidos Políticos, pero el trabajo que le espera no es sencillo, la ventaja conociéndolo sabemos que lo hará y muy bien, felicidades.

Mientras estamos elaborando esta colaboración, en el Congreso de la Unión estará concluyendo el estudio y la aprobación de la Ley Anticorrupción; el queretano Ricardo Anaya se ufana en todas las entrevistas en las que participa de decir: por fin vamos a poder poner en la cárcel a todos los corruptos; a este docto legislador le recuerdo que a ninguna Ley se le puede dar el carácter o efecto retroactivo para perjudicar a persona alguna; luego entonces, Juan Manuel Oliva, José Murat, el gober precioso y otros ex mandatarios y ex presidentes municipales que despilfarraron el patrimonio de los estados y municipios van a poder ser llamados a juicio, solo aquellos que se encuentren en la situación que prevenga la Nueva Ley y que concluyan a partir de su publicación su ejercicio gubernamental.

Recientemente en el Discovery Channel presentaron un documental que se denominó "La leyenda del Chapo", cuestión que les recomiendo puedan verla porque dice: Aún el peor hijo del diablo tiene una mamá, y vemos testimonios de cómo las bandas de narcotraficantes se han enriquecido vendiendo productos que dañan la salud de los jóvenes mexicanos, y curiosamente Carrillo Olea, ex gobernador de Morelos y uno de los hombres mejor informados en el país, menciona prácticamente el nombre del Sub Secretario de Gobernación y el Secretario de Seguridad Pública que sacaron en sus vehículos del Penal del Altiplano a quien durante una década se convirtió en el hombre más buscado, no solo de México, sino del mundo.

Recientemente, estimados lectores, si

me lo permiten, quiero comentar algo, en una de las sesiones en las que participó un buen amigo comentó que le habían diagnosticado a un jovencito, que es parte de su familia, que padecía el VIH y que prácticamente estaban sorprendidos y espantados por todos los cuidados que debían tener en el hogar donde vive el joven, y que además iban a tener que desembolsar cantidades de dinero considerables para cubrir los gastos médicos.

Me pregunto, por qué estoy enterado de muchos casos como este: ¿Qué no sería bueno que se iniciara una campaña intensiva para que en los Centros Hospitalarios, en los Plantelos Educativos a donde asisten los jóvenes a formarse y en los Centros Laborales se desarrollara un proyecto que contenga la información suficiente de los riesgos que se corren de no cuidarse y protegerse en el caso de tener relaciones que conllevan un grado de riesgo de adquirir el síndrome de inmunodeficiencia?, no estoy en contra y jamás lo pienso estar de las decisiones que cada persona tome en lo que se refiere a sus preferencias sexuales, ya que es una cuestión bien personal, pero si es importante que podamos prevenir al máximo el probable contagio que se corre de no cuidarse.

La desbandada en el PRD comenzó ya hace algún tiempo, pero se volvió significativa cuando Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas y algunos otros, entre ellos AMLO, decidieron abandonar en definitiva las filas de ese órgano político; posteriormente Marcelo Ebrad fue boicoteado al máximo para impedir que llegara por la vía plurinominal al Congreso de la Unión en las próximas elecciones; la actriz María Rojo publicó en las redes sociales "definitivamente me voy del PRD pues todo parece indicar que aquí no cabemos la gente honesta".

Resulta altamente significativo que allá por los años 80 en el siglo pasado, se formara la corriente democrática dentro del PRI y posteriormente emigraran personajes distinguidos porque supuestamente el PRI ya no llenaba los requisitos

para los que fue creado y ahora todas esas gentes, junto con miles de seguidores, seguramente serán de los principales impulsores de la propuesta que algunos intelectuales están realizando a nivel nacional a favor de no votar o anular el voto en las próximas contiendas, si esto no es símbolo del deterioro del sistema, me pregunto qué pasa.

Existe entre los ciudadanos, por todos los rumbos del País, una duda que cada día camina hacia una forma pacífica y violenta de impedir que se mantenga el sistema que se ha dado por denominar partidocracia, y es que la situación es muy sencilla, prácticamente los nuevos partidos son desconocidos, y poco o casi nada podrán lograr el próximo 7 de junio, a excepción de MORENA, y por otro lado la gente no quiere ceder su voto a favor de los tres partidos mayormente conocidos, como son PRI, PAN Y PRD, con sus aliados incondicionales y satélites; pero bueno, yo sostengo hasta el último momento que es mi obligación y así sucederá de motivar a mis amigos a que sufraguen el próximo 7 de junio; ahí estaremos porque confío en que aún con todo lo que pudiese significar el deterioro es preferible mantener la democracia que crear la incertidumbre.

Todo indica que Roberto Loyola está cosechando admiración por los municipios que ha recorrido como precandidato de una coalición integrada ahora por 4 partidos; mientras tanto el Sen. Francisco Domínguez prepara su salida al encuentro con los electores, y comparto con el primero de los mencionados el deseo de ver una campaña de propuestas que mantenga a Querétaro en un rumbo de progreso y no una de descalificaciones.

Reciba nuestra más cordial felicitación el Ing. Oscar Herrera Aguilar, quien incrementó su conocimiento en el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro y pronunció un sentido discurso a nombre de aproximadamente 300 estudiantes que se diplomaron en esa Institución. Felicidades

Nos vemos en la que sigue.



DE FEBRERO DE 2015

PÁGINA 8

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTAROIEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

■ RUMBO AL 7 DE JUNIO

Blindará SSPMQ elecciones

El convenio que se firmó con el IEEQ establece el compromiso de garantizar que se den las condiciones de seguridad en los comicios

ALAN CONTRERAS

FALTAN 99 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES

Con la finalidad de salvaguardar las condiciones de paz en la población, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro revisa los operativos que fortalecerán durante las campañas y la jornada electoral, toda vez que desplegará a la corporación policiaca en su totalidad, afirmó su titular Héctor Benítez López.

Lo anterior debido a que el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el convenio de colaboración que celebró con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el cual tiene como objetivo establecer los mecanismos apropiados para hacer efectivos los dispositivos de seguridad que el cuerpo de la SSPM proporcionará al órgano electoral durante el proceso de 2015.

Benítez López explicó que el convenio que se firmó con la autoridad electoral establece el compromiso de garantizar que se den las condiciones de seguridad durante las campañas y la jornada electoral.

Refirió que como cada año, la SSPM colaborará con la autoridad para que el proceso se dé en condiciones tranquilas, que permitan que el ciudadano tenga la seguridad de ir a votar.

No obstante, resaltó que la dependencia y su personal mantendrán una postura imparcial en relación a la jornada electoral.

Aunque no se dispondrá de elementos para la colaboración con la autoridad electoral, la Secretaría sí desplegará -como lo hace comúnmente- elementos en colonias y comunidades de la capital.

Sin dedicar personal especial a vigilar casillas o a candidatos, los elementos de la Policía capitalina se deberán conducir con imparcialidad, únicamente vigilando mantener el buen orden y la integridad de los ciudadanos, agregó Benítez López.

“Es lo que ocurre en la época electoral, nosotros colaboramos con la autoridad electoral para que todo el proceso electoral, por lo que a nosotros nos corresponde, se dé en las condiciones normales, y donde la ciudadanía tenga la certeza de que puede ir a votar, de que las condiciones se dan y nosotros nos mantendremos imparciales hacia el proceso electoral. Nosotros no vamos a disponer personal exclusivamente para el INE, o el IEEQ” asentó.

Los elementos de Seguridad Pública que estén en servicio podrán tener tiempo para acudir a emitir su voto en la casilla que les corresponda, dependiendo el domicilio que establezca su credencial electoral.

En su momento, el alcalde Luis Cevallos Pérez señaló que la fuerza pública del Municipio mantendrá sus operaciones en la jornada electoral, tal como lo hace de manera rutinaria; al mismo tiempo reiteró que se promueve al interior de la administración que los trabajadores cuiden sus acciones para evitar violar la Ley Electoral.i

SSPM de Querétaro vigilará la próxima jornada electoral

- Firma acuerdo con el IEEQ para prevenir actos que atenten contra la votación
- Empero, la secretaría advirtió que no puede distraer al personal de sus obligaciones

MARCO ANTONIO ESTRADA

De cara al próximo proceso electoral, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ) estará trabajando en apoyo a la prevención de cualquier acto que pudiera representar un ataque al proceso democrático; sin embargo, de acuerdo con el titular de dicha dependencia, José Héctor Benítez López, no se dispondrá de personal dedicado al resguardo, puesto que no se debe descuidar la seguridad general del municipio.

Fue en la pasada sesión de cabildo cuando se aprobó que la presidencia municipal firme un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que durante los próximos meses la SSPMQ, además de estar alerta de sus obligaciones comunes, deberá estar al tanto de que los procesos se puedan llevar de la manera adecuada, eso sin disponer de personal específico a los eventos como la jornada de votación, reiteró el funcionario.

De acuerdo con el funcionario, este convenio marca el inicio del proceso que se realiza durante todas las contiendas electorales, puesto que así es como se estipula en la ley electoral del estado de Querétaro, donde se detalla que los cuerpos de seguridad del municipio capitalino y en general del estado estarán resguardando la seguridad y la integridad de los ciudadanos durante dicho periodo, "lo que ocurre todas las épocas electorales, para que en lo que a nosotros nos corresponde se dé bajo las condiciones normales", apuntó Benítez López.

En este aspecto, el secretario reiteró que así como el resto de la administración municipal no se estarán involucrando en el proceso electoral, por lo que dijo que buscarán la imparcialidad del proceso, aun cuando tengan que estar resguardando la seguridad del mismo.

"Nosotros nos mantenemos im-



Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro colaborarán en la vigilancia de la próxima jornada electoral, a fin de evitar posibles ataques durante la misma.

"(Laboraremos como) ocurre en todas las épocas electorales, para que en lo que a nosotros nos corresponde se dé bajo las condiciones normales"

JOSÉ HÉCTOR BENÍTEZ
Titular de la SSPM de Querétaro

parciales ante el proceso electoral", comentó.

La manera en que dijo Héctor Benítez que estarán colaborando es mediante los rondines dentro de las zonas donde se estén realizando los eventos electorales, como las zonas donde se ubiquen las casillas.

"La totalidad estaría participando, nosotros no vamos a disponer de personal, nosotros en las rutinas estaremos trabajando", agregó.

Capacitación en sistema penal. En lo que respecta al proceso de capacitación para el nuevo sistema penal acusatorio que se estará implementando en la mayoría del país, el secretario afirmó que la totalidad del personal ya se encuentra capacitado en lo que respecta a la parte básica, además

que están esperando a que se brinden mayores aportes por parte de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJQ), "nosotros tenemos en el primer escalón, que sería lo básico, todo nuestro personal ya se capacitó en el nuevo sistema penal acusatorio, tenemos que esperar ya que la tutela la tiene el señor procurador".

De igual manera, el funcionario detalló que es un gran cambio en la manera de impartir justicia, lo cual le exige a los elementos policiales estar mayormente preparados, ya que en algunos casos se tendrá que formar parte de la impartición de las leyes en el momento en que se intervenga, "es el cambio que se tenía y que hoy se empieza en la gran parte de la república y que se le da prioridad a la reparación del daño". ●